CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00609-2026-2031-CD
RU 37459-CD
07 OCTUBRE 2026 07:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL 147.º ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE NAVAL DE ANGAMOS Y DEL 205.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ"

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 1879 tuvo lugar el Combate Naval de Angamos, episodio trascendental de la historia nacional en el que el Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, al mando del monitor Huáscar, ofrendó su vida en defensa de la patria junto a los valerosos integrantes de su tripulación;

Que, Miguel Grau Seminario, ilustre piurano, desarrolló también una destacada labor al servicio del país desde el ámbito parlamentario, al ejercer la representación como diputado por la provincia de Paita entre 1876 y 1879, función que dejó para reincorporarse al servicio naval ante el inicio del conflicto bélico;

Que, su actuación durante la campaña marítima de 1879, caracterizada por el cumplimiento del deber, el respeto a la dignidad humana y su conducta frente al adversario, consolidó su reconocimiento histórico como el "Caballero de los Mares" y como uno de los principales referentes cívicos de la Nación;

Que, mediante Resolución Legislativa 23680, se dispuso que en el hemiciclo de la Cámara de Diputados se mantenga permanentemente una curul con el nombre de Miguel Grau Seminario, como reconocimiento a su condición de parlamentario y héroe nacional, preservándose así su legado de integridad, responsabilidad y servicio al Perú;

Que, el 8 de octubre de 2026 se conmemora el 147º aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos y el 205º aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú, fecha que constituye ocasión propicia para honrar la memoria de Miguel Grau y de los héroes navales, así como reconocer a quienes actualmente integran dicha institución y cumplen la misión de servir y defender los intereses nacionales;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.– Rendir solemne homenaje al Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario y a los héroes del Combate Naval de Angamos, con motivo de conmemorarse, el 8 de octubre de 2026, el 147º aniversario de esta histórica gesta, destacando su valor, sacrificio y servicio en defensa de la Nación.

SEGUNDO.– Expresar su saludo y reconocimiento institucional a la Marina de Guerra del Perú, con ocasión de su 205.º aniversario de creación, destacando la labor de sus oficiales, personal subalterno, cadetes, marineros y personal civil al servicio del país.

TERCERO.– Remitir la presente Moción de Saludo al Almirante Federico Javier Bravo de Rueda Delgado, comandante general de la Marina de Guerra del Perú, para que, por su intermedio, se haga extensivo el presente reconocimiento a todos los integrantes de dicha institución.

Lima, 07 de Octubre del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2026 16:52:26-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Av. La Marina s/n – Cuadra 36
La Perla, Callao.